



DESDE 1924

FUNDACIÓN  
LUZ : : :



DESDE 1924

FUNDACIÓN  
LUZ : : :

COLEGIO SANTA LUCÍA

---

# Proyecto Educativo

## Colegio de Ciegos Santa Lucía

---

# 2022



## Introducción

Nuestra Escuela de Ciegos Santa Lucía y su historia nos indican que los retos de la educación para las personas en situación de discapacidad visual, han ido evolucionando, especialmente en las últimas décadas; transitando desde la satisfacción de necesidades básicas, pasando por la alfabetización Braille, la incorporación de la Educación Física, la Atención Temprana, Planes y Programas Propios, la incorporación de la tiflotecnología, incorporación del Currículum Nacional, la educación online, por nombrar algunos hitos, a objetivos tan ambiciosos como “cambiar la visión de la ceguera” en la mirada de la sociedad chilena.

Nuestra institución ha jugado un papel activo en los cambios profundos de los cuales hoy seguimos siendo actores.

Conceptos como accesibilidad, aceptación de la diversidad, educación inclusiva, pedagogía que responda a las necesidades de cada estudiante, ya no son desconocidos para nuestro sistema educativo, estamos tomando conciencia que las limitaciones de una persona se convierten en discapacidad sólo como consecuencia de la interacción con un ambiente que no le proporciona el apoyo necesario para reducirlas.

Muchos se preguntan ¿por qué, en este nuevo contexto, una escuela especial que atiende en forma segregada se mantiene?

Nuestra respuesta es simple; en este momento el sistema educativo chileno cuenta con un porcentaje muy bajo de profesionales especialistas en baja visión y ceguera en los colegios del país que permitan la atención adecuada para inclusión plena de los estudiantes con discapacidad visual.

Esta realidad nos indica que debemos continuar con un proyecto educativo que entregue herramientas que permitan ejercer la vida ciudadana.

Este planteamiento se fundamenta en la certeza de que, con un equipo directivo, docente y de asistentes de la educación especializado y con un alto nivel de expectativas; personal de servicios generales capacitados y altamente motivado, con familias presentes e involucradas en la educación de sus hijos, recursos materiales y tecnológicos y la posibilidad de innovar en la tarea de educar; los estudiantes de los diferentes niveles alcanzarán los objetivos esperados.

Fundación Luz a través de su Escuela de Ciegos Santa Lucía, pone el foco en la excelencia académica y en el desarrollo integral de sus estudiantes.

El presente PEI pretende sistematizar las metas, proponiendo acciones concretas que permitan avanzar en el logro de los objetivos planteados y evaluar su nivel de consecución año a año.

## IDEARIO

El ideario que sustenta la definición de los sellos del presente proyecto educativo, basados en los saberes de Delors son:

- ▶ Aprender a conocer la importancia de una vida saludable, del autocuidado y de la prevención.
- ▶ Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.
- ▶ Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana.
- ▶ Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
- ▶ Aprender a hacer trabajos en equipo de manera responsable
- ▶ Aprender a tomar decisiones autónomas y progresivamente responsables.
- ▶ Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
- ▶ Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural y social.
- ▶ Aprender a convivir, construir relaciones de respeto, confianza y equidad.
- ▶ Aprender a convivir sobre la base de la justicia, solidaridad y generosidad.
- ▶ Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.
- ▶ Aprender a ser un estudiante proactivo.
- ▶ Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.

## Visión

Aspiramos a ser una institución reconocida por entregar una educación innovadora e inclusiva, fundamentada predominantemente en los principios del Enfoque Ecológico Funcional, para que estudiantes en situación de Discapacidad Visual, alcancen un desarrollo armónico e integral, que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

## Misión

Entregar una educación integral de acuerdo a los lineamientos de las Bases Curriculares de educación parvularia y básica, desde un enfoque predominantemente ecológico funcional, atendiendo a las diversas necesidades de los estudiantes con baja visión y ceguera, en los ámbitos académicos, afectivo, ético, social y biológico con un equipo multidisciplinario y especializado para alcanzar el máximo potencial de cada estudiante.

## **SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES**

### **FORMACIÓN INTEGRAL**

Reconocer al estudiante como un ser individual que se desarrolla de manera integral, a través de la participación ciudadana, el conocimiento de las ciencias, el desarrollo de la afectividad, sexualidad, las artes, la actividad física, la tecnología, el cuidado del medio ambiente y las prácticas de vida saludable, con el acompañamiento de un equipo transdisciplinario, formado por profesores especialistas, profesionales del área de la salud, social y paradocentes, enfocado en las necesidades y potencialidades de cada estudiante.

### **DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL**

Basada en el desarrollo de habilidades para la inclusión de estudiantes con baja visión o ceguera, tales como: alfabetización tecnológica, orientación y movilidad, habilidades de la vida diaria, sistemas de lectoescritura personalizados y utilización de recursos didácticos especializados, dentro de un entorno estético, donde la limpieza y el orden de los espacios transmite un encuadre que facilita el contexto escolar.

### **PROMOCIÓN DE UNA SANA CONVIVENCIA**

Se sustenta en la formación de estudiantes reflexivos y críticos en un espacio educativo que basa sus relaciones en el respeto, en la valoración de la riqueza de la diversidad, en el diálogo y en la solidaridad entre todos sus miembros, poniendo en práctica la empatía, equidad, igualdad y tolerancia.

### **PROMOCIÓN DE LA VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO**

Se fomenta, mantiene y entrega durante todo el ciclo educativo, un apoyo integral a las familias, con un equipo transdisciplinario que está atento a sus necesidades, de diversa índole, entregando acceso a apoyos sociales en diferentes ámbitos y orientación en habilidades parentales de estudiantes con necesidades educativas permanentes, todo esto encuadrado en el enfoque de derechos.

# Nuestra Visión de la Ceguera

**Discapacidad NO es lo mismo que deficiencia.**

La Discapacidad visual implica **EFICIENCIA en el uso de los demás sentidos**, de modo tal que las personas desarrollen al máximo su potencial, **permitiéndoles desarrollar su autonomía** y capacidad de **participar** en forma activa y con un sentido de trascendencia, **en los diversos ámbitos de la vida familiar, social y escolar.**

## Objetivos

- Atender con calidad y efectividad, a través de abordajes educativos y terapéuticos innovadores, las necesidades de educación de la población ciega y con baja visión.
- Consolidar equipos de trabajo con un alto nivel de especialización que contribuyan a la construcción y difusión de conocimientos respecto a su quehacer.

## Identidad

**“Las personas ciegas o con baja visión pueden aprender a funcionar eficientemente en el mundo, sin esperar que el mundo se adapte a ellos” (INCLUSIÓN EFECTIVA)**

Nuestro centro educativo es un colegio particular subvencionado, gratuito, cuyo sostenedor es Fundación Luz (Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía) corporación de derecho privado sin fines de lucro.


El Colegio de Ciegos Santa Lucía educa a personas con discapacidad visual, es decir, a personas ciegas y de baja visión de acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud:

**Ceguera:** visión de 20/400, considerando el mejor ojo y con la mejor corrección. Se considera que existe ceguera legal cuando la visión es menor de 20/200 o 0.1 en el mejor ojo y con la mejor corrección.

Es decir, la persona que ve 1/10 de lo normal o menos, se considera legalmente ciega.

**Baja visión:** visión insuficiente para realizar una tarea deseada, aún con los mejores lentes correctivos. Desde el punto de vista funcional, pueden considerarse como personas con baja visión aquellas que poseen un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos funcionales.

El rango de baja visión va desde 1/3 a 1/10 de la visión normal, o 20° de campo visual o menos en el mejor ojo hechas todas las correcciones.

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

## PERFIL VALÓRICO

Nuestra Institución tiene un compromiso con los valores cristianos católicos, pero respeta y acepta la diversidad. Los valores que a continuación se indican, serán la base de la convivencia y de las relaciones entre todas las personas que forman nuestra comunidad escolar: estudiantes, profesionales, directivos, funcionarios, padres y apoderados.

- ▶ **Amor:** Aplicado a cada instancia del quehacer institucional, considerándolo como un sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia las personas e institución, a las que se les desea todo lo bueno.
- ▶ **Compromiso:** Considerado como el acuerdo formal y moral con la institución, su proyecto educativo y valores institucionales.
- ▶ **Respeto:** Reflejado en el trato deferente y amable hacia todas personas de la comunidad educativa: estudiantes, personal docente, no docente, apoderado y directivo; aceptando la diversidad de opinión, credo o etnia, y las diferencias individuales.
- ▶ **Ética:** Referida al conjunto de costumbres y normas que dirigen el comportamiento de cada integrante de nuestra comunidad educativa; al comportamiento deseable de las personas, vinculado con lo honesto, lo justo y lo correcto.
- ▶ **Espíritu de Superación:** Reflejado en la capacidad de plantearse metas, comprometiéndose con su propio progreso tanto en el ámbito personal como en el entorno social y laboral.
- ▶ **Honestidad:** Reflejada en la actitud de decir y actuar siempre con la verdad y, en comportamientos que evidencian compromiso con los valores, compañeros y personas que conforman la comunidad educativa.
- ▶ **Tolerancia:** Asumiendo que todos somos diferentes.
- ▶ **Empatía:** Como la intención de comprender lo que el otro siente y piensa.

## Principios y Orientaciones que Sustentan Nuestro Proyecto

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

Nuestra Escuela se adscribe al ENFOQUE ECOLÓGICO Y FUNCIONAL: “este modelo desarrolla habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes en los diferentes entornos en los cuales se desenvuelve, para lograr un desempeño competente ante la vida” (Carvajal, S. 2001).

Desde este enfoque podremos incluir temáticas diversas y fundamentales en la entrega de una educación integral tales como: género, cuidado del medioambiente, sexualidad, afectividad, entre otras que surjan y sean relevantes para el proceso educativo, coherente con nuestro PEI.

El enfoque se sustenta en los siguientes principios:

- Asume que cualquier estudiante puede aprender, independientemente del nivel de apoyos que requiera.
- Considera las necesidades de los estudiantes - sus opiniones, intereses, expectativas - en el diseño de las experiencias de aprendizaje.
- Pone énfasis en actividades vinculadas con los contextos de desarrollo, con alto grado de significado y adecuadas a la edad cronológica y al desarrollo sociocognitivo de los estudiantes.
- Los estudiantes tienen un rol protagónico en las experiencias de aprendizaje.
- Privilegia la funcionalidad de los aprendizajes curriculares, tanto en situaciones presentes, como en su proyección en el futuro.
- Promueve de manera intencionada permanentes generalizaciones y transferencias de lo aprendido.
- Involucra activamente a la familia en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje de sus hijos.

Estos principios pretenden ponerse en práctica para lograr el involucramiento activo del sistema familiar y social, que potencie las habilidades de los estudiantes en su ambiente natural, lo que promovería su inserción y participación en la vida ciudadana.

Finalmente, nos adscribimos a una METODOLOGÍA ACTIVA, que genera en el estudiante, o grupo curso, una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El docente es, en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. “La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación”.

## Perfil del Estudiante


El estudiante que se quiere formar:

- Utiliza las técnicas de orientación y movilidad, que le permiten desplazarse autónomamente en diversos entornos, logrando su independencia personal en forma eficiente.
- Posee autonomía en los hábitos de urbanidad y buenas costumbres: aseo y presentación personal, modales de mesa, hábitos de cortesía, etc.
- Domina el lenguaje y desarrollo de las habilidades de comunicación oral y gestual acorde a su edad y a las diversas situaciones sociales.
- Desarrolla conocimientos y competencias cognitivas, afectivas y psicomotrices similares a las de los estudiantes de su misma edad y/o curso en el sistema regular, eficiente y funcionalmente, en las áreas de lectoescritura, matemática, tecnología e informática, inglés, ciencias y artes.
- Valora la importancia de la vida activa y hace uso de los espacios recreativos.
- Se alimenta sanamente.
- Toma conciencia de su integridad física, respetando su sexualidad y la de los otros.



## Ubicación Geográfica

El 11 de febrero de 2008, nuestro nuevo y moderno edificio comenzó a funcionar en la calle Fernando Rioja N° 730 en la comuna de La Cisterna, de fácil acceso desde las estaciones del metro de la Línea 2 El Parrón y Lo Ovalle, cercano a vías principales como calle General Freire y Avenida Fernández Albano.

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661



La comuna de La Cisterna fue creada por Decreto Supremo N ° 2.732 del 30 de mayo de 1925. Es una comuna, ubicada en el sector centro-sur de la capital chilena, y comprendida totalmente dentro del área urbana de Santiago, esencialmente residencial y comercial, con población con una media de edad superior a la media nacional.



1924-2007 comuna de San Miguel.



2008 a la fecha comuna de La Cisterna.


## Historia

**Fundación Luz, entidad sostenedora de nuestra escuela** es, y ha sido siempre, una institución pionera en su accionar solidario. Desde sus inicios se ha ocupado de atender las necesidades de las personas con ceguera y baja visión en Chile. Fue fundada en el año 1924 bajo el nombre de **Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía**, por un grupo de jóvenes amigas motivadas por Ester Huneus, quién años más tarde, con el seudónimo de Marcela Paz, daría vida literaria al niño chileno más encantador y travieso “Papelucho”.



Mediante Decreto Supremo N° 2.732 del 30 de mayo de 1925, el Ministerio de Justicia, se autorizó la creación de la comuna de La Cisterna en su Artículo Primero.

Ministerio de Educación y Recreación, en su Artículo Primero, se autorizó la creación de la comuna de La Cisterna.

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25201155  +569 76873661

**vida y a la instrucción y educación a los ciegos, ya sea proporcionándoles recursos o bien asilándolos en los establecimientos que dispusiera al efecto”.**

Comenzó atendiendo a 19 mujeres y niños en un inmueble arrendado, pero debido a la gran cantidad de personas con ceguera que en ese tiempo vivían en condiciones de extrema pobreza y abandono, en 1936, se construye el “Hogar del Ciego Santa Lucía”. Ubicado en calle Salesianos 1190 comuna de San Miguel en Santiago, es un terreno de más de 11.000 metros donado por la señora Teresa Vial, en el cual es posible atender a más de doscientas personas en cómodas dependencias. Allí reciben alojamiento, alimentación, enseñanza y capacitación laboral.

Desde 1950 y por casi 50 años, la obra fue liderada por la Señora Alicia Cañas Zañartu, quien con su dedicación y esfuerzo logró generar las condiciones para consolidar y proyectar el trabajo de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.




En el año 2002, la Sociedad comienza un proceso de modernización de su gestión y servicios, a fin de responder a los requerimientos del mundo globalizado del Siglo XXI. Esto incluye la incorporación del nombre de “Fundación Luz”, el cambio de visión sobre la ceguera, la readecuación de los planes y programas de estudio del Centro Educacional Santa Lucía, la incorporación de la más moderna tecnología pedagógica, cambios contables y administrativos, implementación del área de estimulación temprana, formación de la Red de Amigos y finalmente, construcción de una nueva sede para el centro educativo, acorde a los nuevos lineamientos bajo la dedicada gestión de la Directora del Establecimiento Sra. Lucía Pilar Aguirre Díaz.



Fernando

Chile / info



 +569 76873661

A partir del año 2009 la Fundación se plantea proyectar su acción más allá del ámbito puramente educativo, planteándose como objetivo estratégico, constituirse en un referente nacional en la atención integral con calidad, eficiencia y efectividad, de las necesidades de la población con ceguera o baja visión y sus familias, **promoviendo su plena inclusión social mediante la equiparación de oportunidades, igualdad de derechos y deberes, y participación activa en la vida ciudadana.**

## Marco Legal

Este Proyecto educativo está basado en las directrices provenientes de la Constitución Política del Estado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a las Políticas Educativas correspondientes a la Ley General de Educación que rige el quehacer de todos los establecimientos educacionales del país en general y en forma específica:

Persona jurídica Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía Decreto Supremo N°2747 del 31 de diciembre de 1924.

Escuela Particular N°1 Hogar de Ciegos Santa Lucía declarada como cooperadora de la función educacional del Estado a través del Decreto Cooperador N° 5629 del 30 de junio de 1947.

## Características de la Población Escolar (datos 2021)

Total, de estudiantes: 74

Distribución por Áreas		Condición visual		Distribución por sexo	
Párvulos	24 %	Ceguera	14 %	Femenino	9 %
		Baja Visión	11 %	Masculino	15 %
Básica	76 %	Ceguera	15 %	Femenino	34 %
		Baja Visión	60 %	Masculino	42 %

Las patologías de mayor prevalencia son atrofia del nervio óptico, amaurosis, microftalmia, glaucoma, cataratas, retinopatía diabética, retinosis pigmentaria y retinopatía del prematuro, presentándose otras patologías en menor porcentaje.

Las comunas de procedencia de los estudiantes corresponden mayoritariamente al área sur poniente y suroriente de la Región Metropolitana.

## Marco Operacional

### Áreas de Organización

Nuestra institución se adscribe a un marco normativo que le permite impartir educación parvularia y básica de acuerdo con el marco curricular vigente para las escuelas básicas de educación regular.


### Educación Inicial



### EDUCACIÓN PARVULARIA:

Niveles Transición 1 y Transición 2

Atiende niños entre **4 y 7 años aproximadamente**, en cursos de ocho párvulos cada uno.

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

Equipo multiprofesional: educadora diferencial, profesor de educación física, música e informática, psicóloga, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y asistente social que atienden necesidades de los estudiantes y familias en forma grupal y/o individual

La música, a través del conocimiento y exploración de instrumentos, las artes hápticas, la educación física que atiende las necesidades de orientación y movilidad, la introducción al mundo lector a través del Braille y textos adaptados para niños baja visión, la iniciación en las nociones matemáticas, la estimulación y rehabilitación visual, la incorporación de habilidades de la vida diaria en forma vivencial, la informática, las salidas pedagógicas, las pasantías son algunas de las prácticas metodológicas que desarrollamos con el fin de alcanzar las metas propuestas para cada alumno.

El trabajo con la familia se desarrolla en forma colaborativa mediante entrevistas, reuniones, talleres y atención personalizada de nuestros especialistas según las necesidades e intereses de la familia.




### **ENSEÑANZA BÁSICA:**

Atiende niños de **6 a 15 años aproximadamente** de 1° a 8° básico con un máximo de 8 estudiantes por curso en jornada escolar completa. En horario de 8:30 a 15:45 hrs.

La organización de este nivel es similar a la de un colegio común, se rige por el Currículum Nacional y cuenta con talleres que complementan este currículum.

Las clases son impartidas por educador@s y profesoras/es con especialización en las asignaturas que imparte; cada profesor jefe en conjunto con los alumnos desarrollan una organización interna con responsabilidades compartidas. Los estudiantes con Material Didáctico adecuado para las necesidades de acceso a la información. Se enfatiza la lectoescritura Braille o con textos adaptados en macrotipo o negro y la comprensión lectora en un contexto de enseñanza personalizada en los cursos de primer ciclo, el

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

aprendizaje de la matemática, ciencias, historia, música, artes hápticas, tecnología idioma inglés, informática con herramientas especializadas para personas con discapacidad visual al igual que educación física.


El currículum se enriquece con técnicas de Orientación y Movilidad, de Habilidades de la Vida Diaria, deportes, desarrollo personal y la práctica sistemática de instrumentos.

La familia participa en entrevistas, reuniones, talleres y actividades socioculturales teniendo como meta el desarrollo de la autonomía que permita a los estudiantes continuar estudios en colegios comunes con herramientas eficientes.



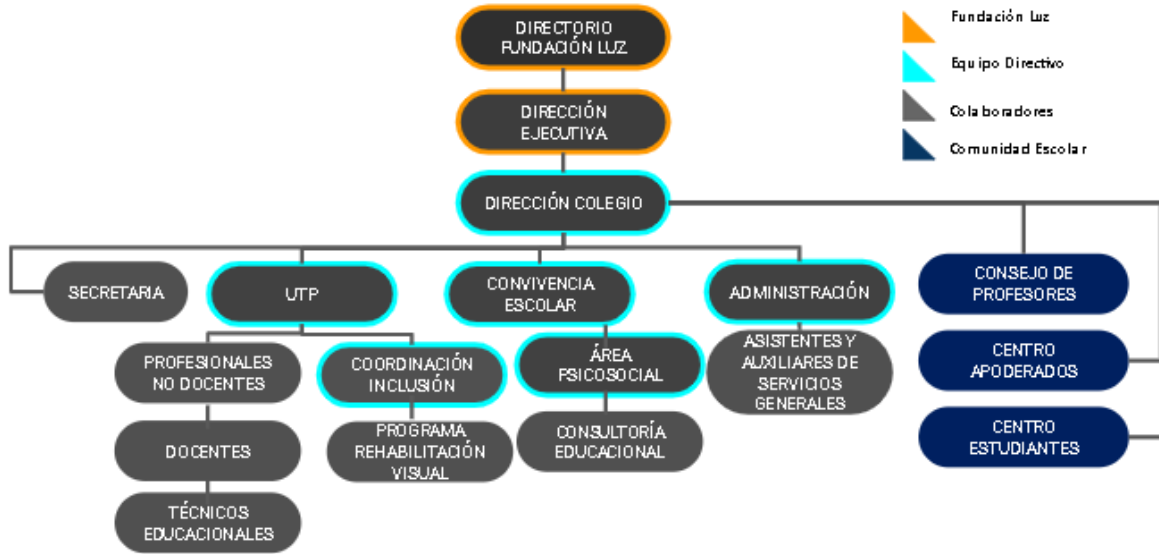
## Procedimiento de Ingreso

<p><b>Educación Parvularia y Básica.</b></p> <p><b>(Se agenda hora en Secretaría Fono 225261145)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrevista con asistente social del colegio</li><li>• Anamnesis con profesional del equipo directivo</li><li>• Certificado oftalmológico del año en curso</li><li>• Certificado de nacimiento</li><li>• Credencial SENADIS (si la tiene)</li></ul>
--	--

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de estudio (si corresponde)</li> <li>• Informes de otros profesionales (si los tiene)</li> </ul>
--	--

# Organigrama Colegio de Ciegos Santa Lucía



## Recursos Institucionales

### Recursos Económicos

Financiamiento Institucional:

La subvención educacional percibida por el colegio corresponde aproximadamente a un 33% del gasto total mensual.

La Fundación Luz aporta el porcentaje de recursos restantes obtenidos a través de la administración de su patrimonio y donantes.

## Recursos Humanos

### Equipo Directivo

- Representante Legal: Sofía Villavicencio Cornejo
- Directora: Sra. Daniela Francisca Osorio Gallardo.  
Profesora de Educación Física  
Universidad Católica Silva Henríquez  
Magíster en Psicomotricidad Educativa. Universidad Finis Terrae
- Jefa de UTP: Sra. Ivy Lay Betancur Jara  
Educatora Diferencial mención Deficiencia Mental y Trastorno de la Visión.  
Universidad de Concepción.  
Magíster en Educación mención Currículum y Evaluación. Universidad Mayor

### EQUIPO DOCENTE

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo/ Entidad Formadora
1	Allendes	Araya	Tiare Eldecia	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
2	Astorga	Vargas	Pablo Ignacio	Licenciado en Ciencias Biológicas y Biólogo Universidad Católica.
3	Castillo	Sandoval	Aída Paulina	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
4	Collao	Bayer	Gabriela Andrea	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
5	Guerra	Carolina	Carolina	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
6	Órdenes	Mariqueo	Belén Madai	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
7	Pino	Naranjo	César Rodrigo	Profesor de Educación Física. Universidad de las Américas
8	Reveco	Vallejos	Nira Cecilia	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
9	Rojas	Cornejo	Jenifer Ivette Belén	Profesora de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
10	Salazar	Cáceres	Alejandra Roxana	Profesora de Artes Visuales. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.



11	Silva	de la Jara	Héctor Adolfo	Profesor de Artes Musicales. Universidad Tecnológica INACAP
12	Vásquez	Astudillo	Claudia Del Pilar	Profesora de Inglés. Universidad de Santiago

## Asistentes de la Educación

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo
1	Cornejo	Peñafoel	Carmen Lucy	Asistente Social. Universidad de Chile
2	Carreño	Dittus	Marisol Inés	Fonoaudióloga. Universidad de Chile
3	Nercelles	Gracia-Huidobro	Javiera Paz	Psicóloga. Universidad U.C.S.H
4	Hernández	Cucoch-Petraello	Gabiela	Terapeuta Ocupacional.

## Asistentes técnicos

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo
1	Alerce	Sepúlveda	Daniel Antonio	Técnico en Educación Especial. Centro de Formación Técnica Santo Tomás
2	Fernández	Araya	Yeritza Belén	Técnico en Educación Especial. Centro de Formación Técnica Santo Tomás
3	Pavez	Morales	Joseline Mariette	Técnico en Educación Especial. Centro de Formación Técnica Santo Tomás
4	Segura	Soto	Isabel Bernardita	Técnico en Educación Especial. Centro de Formación Técnica Santo Tomás
5	Estrada	Fuentes	Juvenal Ítalo	Técnico en Educación Especial. Centro de Formación Técnica Santo Tomás

## Administrativos

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo
1	Contreras	Villarroel	José Evaristo	Estafeta. Asistente Técnico del Educador Diferencial. Centro de Formación Técnica Instituto Diego Portales.
2	Venegas	Matamala	Miriam Carolina	Administradora. Secretaria Ejecutiva Computacional. Instituto Santa Rosa
3	Riquelme	Lizama	Giselle Fernanda	Técnico en contabilidad. Secretaria

## Servicios Generales

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo
1	Henríquez	Delgado	Dennisse Paola	Auxiliar de servicios generales
2	Pino	Méndez	Ana María	Auxiliar de servicios generales
3	Plattner	Mora	Allison Patricia	Auxiliar de cocina
4	Ramírez	Vásquez	Vidal Fernando	Auxiliar de servicios generales
5	Sandoval	Cares	Manuel Arturo	Auxiliar de servicios generales
6	Zúñiga	Fredes	César Antonio	Auxiliar de servicios generales
7	Morales	Aguilera	Elizabeth	Auxiliar de servicios generales


## Infraestructura

Dependencias de Clases y Talleres	Cantidad
Salas de Clases Prebásico	2
Salas de Clases	15
Laboratorios de informática	3
Laboratorio de Ciencias	1
Gimnasio	1
Biblioteca	1
Sala de psicomotricidad	1
Sala de arte	1
Comedor	1
Oratorio	1
Sala de Profesores	1
Sala de Reuniones	1
Oficinas administración/profesionales	10

## RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

**Padres y apoderados:** entrevistas, talleres, reuniones, sistema de comunicaciones “Papinotas” (mensajería de texto), registros audiovisuales, celebraciones extra curriculares, derivaciones e interconsultas a especialistas externos, actividades de Centro de Padres.

**Redes de apoyo:** Carabineros 10ª comisaría de La Cisterna, Consultorio Santa Anselma, Club de Leones de La Cisterna, Municipalidad de La Cisterna, Municipalidad de San Miguel, Capilla Santa Teresa de Los Andes, Iglesia Evangélica Pentecostal La Cisterna, Dirección General de Aeronáutica Civil.

Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago de Chile / [info@santalucia.cl](mailto:info@santalucia.cl) / Teléfono: 02-25261145  +569 76873661

**Salud:** Teletón, Hospital Pedro Aguirre Cerda, Hospital Sótero del Río.

**Tecnología:** CEDETI U.C, C5 U. DE Chile.

**Cultura:** Centro Cultural Gabriela Mistral, Centro Cultural La Moneda, Museo Histórico, MIM, Museo de Carabineros, Museo de La Memoria, Museo de Artes Visuales, Museo de Bellas Artes, Museo de Ciencia y Tecnología, Museo de Historia Natural, Artequín, Museo Ferroviario, Museo Aeronáutico, Fundación Telefónica, Museo Villa Grimaldi, Museo San Francisco.

**Universidades:** Universidad Católica, U.M.C.E, Santo Tomás, U.N.A.B, Pedro de Valdivia, U. del Desarrollo, San Sebastián, U. de Chile, U.S.A.CH, U.T.E.M, U. de Concepción, U. Bernardo O’Higgins .

**Institutos:** Santo Tomás, La Araucana, AIEP.

**Bibliotecas:** Nacional, De Santiago.

**Otros:** OCULAB UC.

## NIVELES DE CONCRECIÓN

El Proyecto educativo Institucional del Colegio de Ciegos Santa Lucía, presenta diferentes niveles de concreción para su puesta en práctica, para esto se cuenta con un Plan de Mejoramiento, Plan Anual por Estamentos: Centro de Padres, Centro de Alumnos y Planes Estratégicos.

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al finalizar el año escolar se realizan talleres de reflexión por área y niveles, con los insumos entregados en análisis FODA.